

RICARDO ZORRAQUIN BECU

Estudios de
HISTORIA DEL DERECHO
I

Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho

BUENOS AIRES

Abeledo - Perrot

1988

RICARDO ZORRAQUIN BECU

Estudios de
HISTORIA DEL DERECHO
I

Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho

BUENOS AIRES

Abeledo - Perrot

1988

RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Estudios de

HISTORIA DEL DERECHO

I

Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho

I.S.B.N. 950.20.0502.3

Todos los derechos reservados.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Buenos Aires, 1988. © by Ricardo Zorraquín Becú.

ADVERTENCIA

Se reúnen en este volumen —al cual, Dios mediante, seguirán otros— algunos estudios publicados en diferentes ocasiones acerca de varios temas de historia jurídica. Una cierta dedicación a esta especialidad, continuada durante muchos años, se ha traducido en una producción abundante pero dispersa en distintas revistas y otras obras aparecidas en la Argentina y en el exterior. En este libro han de figurar solamente aquellos trabajos que puedan considerarse de mayor interés. El tomo que ahora se presenta, luego de un primer estudio sobre el concepto del derecho en Roma y en la Edad Media, incorpora varios dedicados a considerar temas muy generales del sistema indiano, con lo cual se sigue un cierto orden cronológico.

Algún espíritu inquieto podría pensar que a esta altura de su trayectoria el autor quiere perpetuarse dando a sus obras una mayor duración. Nadie está libre de este pecado de vanidad, auténtico o atribuído, pero el objetivo fundamental de esta obra es el de reunir esos trabajos dispersos para que sigan teniendo la utilidad perseguida al escribirlos. De la misma manera que entonces, al presentarlos a la consideración de los especialistas, no se pretendió obtener un triunfo personal, así también ahora se aspira a contribuir al mejor conocimiento de algunos procesos pretéritos, mediante una difusión que satisfaga la curiosidad de los estudiosos y, tal vez, suscite el comentario benévolo de quienes han superado ya esas etapas del saber.

El primer artículo —*El concepto y las divisiones del derecho: de Cicerón a Santo Tomás*— apareció en la Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, n° 23, Buenos Aires, 1972, págs. 135-170. Poca difusión tuvo esa entrega de la Revista, pues cuando concluía su impresión a mediados de 1973 las nuevas autoridades de la Facultad de Derecho decretaron la cesantía de casi todos los Directores de los Institutos que funcionaban en esa casa de estudios, y quedaron así interrumpidas las tareas del organismo

que había fundado Ricardo Levene en 1936. Ese número de la Revista apenas pudo ser distribuido.

La condición política de las Indias —segundo de los trabajos que aquí se incluyen— fue la contribución del autor al Segundo Congreso Venezolano de Historia, realizado en noviembre de 1974 bajo la dirección de la Academia Nacional de la Historia, y se publicó en la Memoria de aquel Congreso, tomo III, Caracas, 1975, págs. 389-476. Casi simultáneamente, y teniendo en cuenta la escasa difusión que iba a tener —al menos entre nosotros— esa edición, fue incluido en el n° 2 de la Revista de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1974, págs. 285-380.

A continuación se reproduce en este libro *El sistema internacional indiano*, que apareció en la misma Revista de Historia del Derecho, n° 5, Buenos Aires, 1977, págs. 323-417. Una síntesis del mismo se había publicado antes en el Anuario de Estudios Americanos, XXXII, Sevilla, 1975, págs. 573-597.

Sigue a los anteriores el estudio titulado *El oficio de gobernador en el derecho indiano*. Los capítulos I y II aparecieron en la Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, n° 23, Buenos Aires, 1972, págs. 171-237, que sufrió el destino ya relatado. Los capítulos III y IV, anunciados para la siguiente tirada de la misma publicación, fueron incorporados a la Revista de Historia del Derecho, n° 1, Buenos Aires, 1973, págs. 251-286. Cabe señalar que el capítulo I fue presentado al Primer Congreso Venezolano de Historia, reunido en Caracas a mediados de 1971, e incluido en la Memoria del mismo Congreso, aparecido en Caracas al año siguiente (tomo II, págs. 443-476). Y el II fue llevado al Tercer Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Madrid, enero de 1972), y se publicó en las Actas y Estudios del mismo Congreso (Madrid, 1973, págs. 539-580). En Buenos Aires estos últimos volvieron a aparecer con muchos agregados y algunas correcciones. Ahora se publica ese estudio en su integridad.

Estos trabajos aparecen sin modificaciones, tal como fueron publicados originalmente. Ponerlos al día, con la mención de nuevas fuentes y de los aportes bibliográficos más recientes, sería una tarea engorrosa que a veces obligaría a rehacer partes de esas obras. Se ha preferido reproducirlas sin cambio alguno, mostrando así su primitiva elaboración.

I N D I C E

Advertencia	7
I. El concepto y las divisiones del derecho: de Cicerón a Santo Tomás	9
II. La condición política de las Indias	55
III. El sistema internacional indiano	163
IV. El oficio de gobernador en el derecho indiano	267

INDICE GENERAL

TOMO 1

Advertencia	7
I El concepto y las divisiones del derecho: de Cicerón a Santo Tomás RIHDRL N° 23 , Buenos Aires, 1972, pp. 135-170	9
II La condición política de las Indias RHD N° 2 , Buenos Aires, 1974 pp. 285-380	55
III El sistema internacional indiano RHD N° 5 , Buenos Aires, 1977 pp. 323-417	163
IV El oficio de gobernador en el derecho indiano RIHDRL N° 23 , Buenos Aires, 1972, pp. 171-237 y RHD N° 1 , Buenos Aires, 1973 pp. 251-286	267